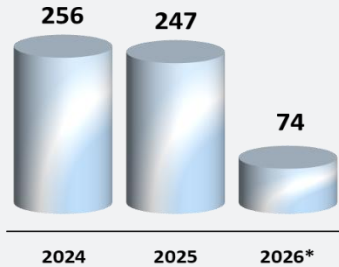


CARPETA GEORREFERENCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

1.- Denuncias de violencia contra la mujer (2024-2026*)

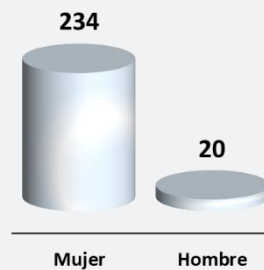


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Marzo 2026.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informó sobre las denuncias de violencia contra la mujer registradas por el programa Warmi Ñan en la provincia. En 2024 se reportaron 256 denuncias, en 2025 fueron 247 y en lo que va del presente año se han registrado 74 casos.

Asimismo, el MIMP reportó los casos de violencia sexual diferenciados por sexo. Durante el presente año se han registrado 254 casos, de los cuales 234 corresponden a mujeres y 20 a hombres.

2.- Casos de violencia sexual por sexo (2026*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Abril 2026.

3.- Casos de violación sexual por sexo (2026*)

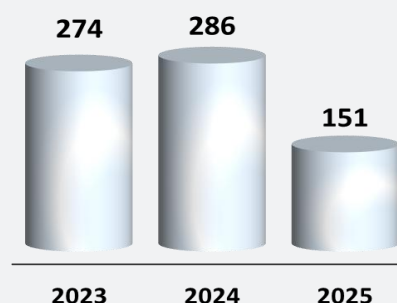


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Abril 2026.

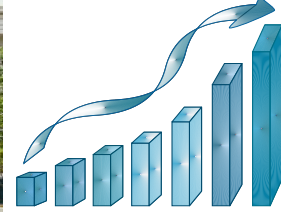
El MIMP también dio a conocer los casos de violación sexual registrados en la provincia. En lo que va del año, se acumulan 98 casos: 95 corresponden a mujeres y 3 a hombres.

Por su parte, el Ministerio del Interior (MININTER) informó sobre los casos de personas desaparecidas en la provincia. En 2023 se registraron 274 casos, en 2024 fueron 286 y en 2025 se reportaron 151.

4.- Casos de personas desaparecidas al (2023-2025)



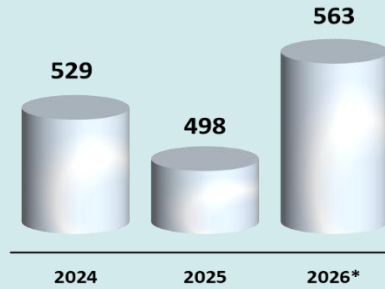
Fuente: Ministerio del Interior - MININTER.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.



CARPETA GEORREFERENCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

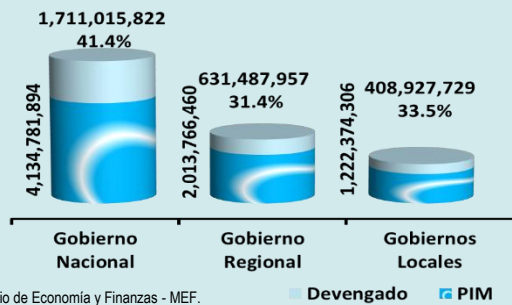
El MININTER también comunicó la cantidad de personal policial la provincia. En 2024 se contó con 529 efectivos, en 2025 con 498 y en el presente año con 563.

5.- Personal Policial (2024 – 2026*)



Fuente: Ministerio del Interior – MININTER.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

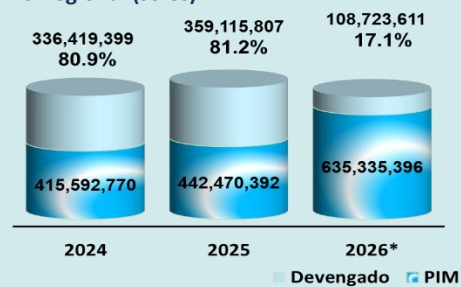


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 31 de mayo de 2026.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), obtenidos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en la provincia varió según el nivel de gobierno: el gobierno nacional alcanzó un 41.4%, el gobierno regional un 31.4% y los gobiernos locales un 33.5%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado.

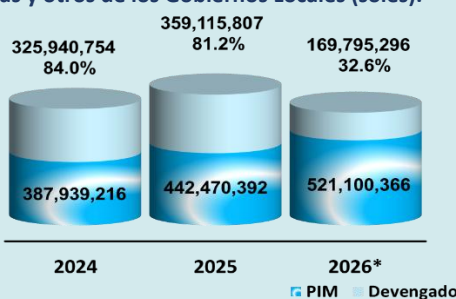
Respecto a la asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos transferidos por el MEF al Gobierno Regional, se registraron los siguientes niveles de avance: en 2024 se ejecutó el 80.9% del presupuesto; en 2025, el 81.2%; y al 31 de mayo de 2026 se ha ejecutado el 17.1%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de mayo de 2026.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de mayo de 2026.

En cuanto a los recursos transferidos por el MEF a los gobiernos locales (canon, sobrecanon, regalías, renta y otros), la ejecución presupuestal alcanzó el 84.0% en 2024; en 2025 llegó al 81.2%; y en lo que va del presente año 2026 se sitúa en 32.6%.